

Tacna,

OFICIO MÚLTIPLE N° 131 -2018-D-UGEL/DRSET/GOB.REG.TACNA

10 AGO. 2018

SEÑORES:

Directores de Instituciones Educativas Públicas Inicial – Primaria - Secundaria de la UGEL Tacna

Presente.-

ASUNTO : ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN TACNA LIBRE DE VIOLENCIA A LA MUJER.
REF. : OFICIO MULTIPLE N° 219 -2018-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y estima personal y comunicarles que en la región se busca contribuir al fortalecimiento del buen trato y afianzar los logros de aprendizajes de los estudiantes erradicando la violencia contra la mujer.

Los directores de las Instituciones Educativas garantizarán el desarrollo de actividades de prevención de la violencia contra la mujer en cada uno de los niveles en que se brinda el servicio educativo, durante la semana del 13 al 17 de agosto se promoviendo actividades de prevención denominadas "Tacna libre de violencia a la mujer", como a continuación se detalla:

- Organizarán las brigadas escolares denominadas "Tacna libre de violencia a la mujer".
- Las brigadas escolares conformadas en las instituciones educativas están invitadas a participar en la **marcha de sensibilización "Tacna libre de violencia a la mujer", a realizarse el día martes 14 de agosto, partiendo de la Plaza de la Mujer, a las 14:00 horas.**
- Durante las actividades permanentes los docentes encargados de tutoría desarrollarán: charlas, dramatizaciones, juegos de roles, afiches, paneles de sensibilización, etc.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

PROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA